



## Impulsan impuesto turístico

JAVIER DIVANY

La Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para que las entidades federativas cuenten con bases legales y financieras que les permita tener los recursos económicos suficientes para atender los problemas que se derivan de la actividad turística.

El coordinador de los diputados ecologistas, Carlos Puente Salas y la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, promoventes de la iniciativa, buscan reformar en el Pleno los artículos 4o. y 9o. de la Ley General de Turismo.

Con ello, la Secretaría de Turismo coadyuvaría a los estados y la Ciudad de México a establecer mecanismos de colaboración y coordinación para garantizar la recaudación de cuotas y contribuciones locales en el ámbito turístico, incluyendo la participación de autoridades hacendarias y migratorias.

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán, secretaria de la Comisión legislativa, señaló que la iniciativa del PVEM toma en cuenta experiencias de éxito de otros países como Japón, Francia, Alemania, Italia, Suiza, Grecia y los Estados Unidos, por lo que, de aprobarse mejorará la infraestructura de los destinos turísticos locales.